

horas, y después le han cortado la cabeza, se ha frito en aceite, y se dice que será colgada en una jaula en la cárcel pública." El *Diario del gobierno* del sábado 13 de julio de 1844 copió el párrafo del *Boletín*, y anunció que el supremo gobierno mandaba practicar la debida averiguación, en efecto, con fecha 15 de Julio, el ministro de la Guerra, Reyes, dirigió el siguiente oficio al comandante general de Tabasco:

"En el *Siglo XIX* de ayer, aparece un artículo editorial con referencia á un impreso de Campeche, en que se asienta que después de fusilado don Francisco Sentmanat fué mutilada su cabeza y frita en aceite para ponerse á la espectación pública, y como el Exmo. Sr. Presidente no tenga noticia oficial de este hecho, ni datos para creer que sea cierto, manda S. E. que V. E. informe inmediatamente lo que haya ocurrido en el particular, para satisfacer al público, y para que pueda acreditarse que así en Tabasco como en todos los pueblos de la República, los sentimientos dulces y magnánimos del mexicano no han degenerado, aunque en ciertos casos se vea en la dura necesidad de ser severo para satisfacer los preceptos de la ley y los derechos de la sociedad ultrajada."

Llamado por el gobierno á México con motivo de la campaña de Texas, Ampudia dejó pasar muchos días sin obsequiar la orden preinserta: hízolo, al fin, el 5 de Agosto. El hecho desgraciadamente era cierto; hé aquí el párrafo relativo de su informe: "Ejecutado Sentmanat, dispuse que su cuerpo se condujese á San Juan Bautista, á fin de que se pusiese á la espectación pública; pero habiéndome advertido algunos individuos que á causa del clima sufriría una pronta putrefacción, ordené al mayor de plaza y prefecto del centro se diese sepultura al cadáver, y que solo la cabeza permaneciese á la vista unos cuantos días. Encargada esta operación á los indicados funcionarios, recomendándoles muy particularmente se pusiesen de acuerdo con los facultativos, sólo me ocupé de otros asuntos urgentes, hasta que supe á pocas horas con sorpresa é indignación, que el medio empleado para evitar la corrupción, fué el de sumergirla en aceite caliente. Este procedimiento lo reproché altamente así al facultativo como al prefecto y mayor de plaza: les interrogué de oficio sobre el particular, conociendo que la maledicencia podría cebarse en mi reputación, y las contestaciones, en copia, tendré la satisfacción de dirigirlas á V. E. luego que llegue mi equipaje. Reflexionando que tal hecho podría criticarse de diversas maneras, mandé sepultar sin perder minuto la cabeza del criminal, de cuyo castigo dudaban y aun dudaban muchos de los habitantes de Tabasco." ¡Terribles han sido siempre las venganzas conservadoras [1] Ampudia defendió así, en su informe oficial del 5 de agosto, la

[1.] Una correspondencia suscrita por el señor don Narciso Pérez en Puebla de Zaragoza el 1º de enero de 1886, y publicada en *El Monitor Republicano*, año XXXIV, número 7, correspondiente al viernes 8 de enero de 1886, dice lo que sigue:

"A propósito de Tabasco... me ocurre desvanecer aquí una conseja que ha pasado casi sin contradicción: la de haberse mandado freír la cabeza de don Francisco Sentmanat: voy á decirle á V. lo que pasó. Sentenciado á pena capital y á que la cabeza fuese expuesta por algún tiempo, el ayuntamiento de San Juan Bautista, justamente horrorizado y deseando evitar tan repugnante espectáculo, representó manifestando que la corrupción de aquella cabeza podría causar males á la población: consultada por el comandante general la opinión de los médicos, dijeron que se evitaría el peligro si la parte cortada se cauterizaba (ó no se de que término usaron), tocándola sobre un poco de aceite hirviendo: encomendándose la operación á un presidiario, el cual tomó la cabeza por los cabellos, y como al contacto con el aceite saltó éste quemando al preso, la soltó y quedó en verdad frita, pero no como se ha dicho por orden del general, sino por la casualidad que dejo referida, y en virtud de ello se mandó sepultar la cabeza. Esta es la verdad y justo es que se sepa y no siga denigrándose la memoria de quien por este hecho no es culpable."

"Según el señor Pérez, el comandante general consultó la operación, que fué encomendada al presidiario: Ampudia dice que la supo con sorpresa é indignación: la defensa del señor Pérez no favorece al general cubano, contra la intención del apreciable corresponsal del *Monitor* despues de todo, vale más que aquel, y nó un mexicano, aparezca responsable de ese acto de estúpido salvajismo."

mutilación del cadáver de Sentmanat... "En todas estas ocurrencias no hubo ningun acto de crueldad que recordara, como dice el señor ministro francés, la época en que llegó el Conquistador, pues el hecho de cortar la cabeza á los grandes criminales, y principalmente á los que atentan á la paz de una sociedad entera, es bastante usual en todas las naciones del mundo." En defensa de la justicia con que hizo fusilar á casi la totalidad de los prisioneros, adujo ejemplos de lo hecho en casos semejantes por los Países Bajos contra los españoles y por el almirante Duquesne en Argel, ejemplo el último que databa de 1683, es decir, de ciento sesenta y un años atrás: á juicio de Ampudia, sin duda, no podía exigírsele ni más humanidad ni mas progreso á un general de 1844 que á un almirante de 1683. Los ministros de España y Francia reclamaron contra el castigo de sus respectivos nacionales, porque, en su concepto, la ley de 17 de junio de 1843, que disponía que no se diese cuartel á los extranjeros aprehendidos con las armas en la mano, no era aplicable á los prisioneros hechos por Ampudia, pues las declaraciones que les tomaron el teniente de marina don Gabriel Herrera y el capitán don Luis del Toro, demostraban casi hasta la evidencia que los llamados invasores no conocían el verdadero fin de Sentmanat, caso de que la intención de éste hubiese sido operar sobre Tabasco y no el ir á colonizar á Centro-América, como había afirmado al declarar á su vez: sólo un juicio solemne hubiera podido hacer saltar la verdad; no pedían los ministros citados una clemencia que supieran no debía concederse: pedían un proceder legal, un juicio regular y equitativo, que impidiese la odiosidad de una sentencia de muerte sin formación de causa, pues entendían no ser lo mismo negar cuartel en el campo de batalla, que condenar á muerte á sangre fría después de la victoria; porque si el decreto de 17 de junio de 1843 hubiera tenido el sentido que se le atribuía, no habría podido ser reconocido por ninguna potencia extranjera, por estar en contradicción con el derecho natural y de gentes, no ménos que con las leyes fundamentales del país. Bocanegra pasó las notas de los ministros extranjeros al secretario de Guerra, á fin de que acordara lo que debía contestarse, y Reyes respondió en 11 de Julio que siendo el decreto en cuestión una ley vigente en la República Mexicana, y tratándose pura y simplemente del cumplimiento de ella, daba por terminado en su totalidad el asunto. De los treinta y ocho individuos fusilados por Ampudia en Tabasco, diez y seis fueron españoles y once franceses.

En presencia de tan notables contradicciones, vémonos constreñidos, rindiéndo parias á la verdad histórica, á copiar en seguida lo que sobre estos sangrientos sucesos apunta el Sr. D. Longinos Díaz, en sus interesantes memorias.

"Entra Enero de 1844 y el Gobierno del Estado, que ejercía el Gral. Ampudia, me nombra sub-prefecto de los Partidos de Jalpa y Comalcalco. Como ya había yo gobernado antes á esos partidos, nada hubo de particular; pero llega el mes de Marzo en que se empezó á tener noticia de que D. Francisco de Sentmanat estaba en Nueva-Orleans enganchando gente para venir á invadir á Tabasco. Con este motivo el Gobernador Ampudia dió orden para que cada mes se reuniesen los Prefectos y sub-prefectos en un día señalado en palacio y á su presencia, para acordar y recibir órdenes, es decir, los de la Chontalpa, porque toda la fuerza que trajo había perecido á consecuencia de la epidemia del vómito que cundió en ella y solo le quedaban como 800 plazas de 3000 y tantas que trajo. Cada día 8 del mes nos reuníamos en esta capital, y erigidos en junta con el gobernador, se acordaba la manera de conservar la paz y mucha vigilancia para evitar que los vecinos tomasen parte en las ideas del invasor y pirata Sentmanat. El día 1º de Mayo me puso un correo propio el Gral. Gobernador, llamándome; me presenté ante él á las ocho

de la noche de ese día. Me llevó á su recámara y me enseñó la correspondencia del Ministro de la Guerra, en la que le informaba lo que el Cónsul de Nueva-Orleans le comunicaba respecto de los preparativos que allí hacía Sentmanat para venir á Tabasco: se le decía que ya estaban dos Buques de Guerra haciendo el crucero frente á la Barra principal, Chiltepec, Dos-Bocas y Cupilquillo, que ya estos tenían las señas del buque en que debieran venir los piratas, y que, para que él tomase medidas de vigilancia, se le comunicaban dichas señas con el fin de que las trasmitiese á los vigías que debía poner en esos puntos, tomando todas las precauciones; para que caso que llegara á desembarcar Sentmanat, lo batiese hasta esterminarlo. Después de haberme informado de todas las órdenes que le habían venido me dijo: "Ahora bien, V. que conoce bien toda la Chontalpa, por donde debe dirigirse Sentmanat, es menester que Vd. me diga á qué personas de confianza nombramos de vigías, para transmitirles las señas de la embarcación en que vienen los piratas, porque como Vd. sabe que Sentmanat tiene mucho prestigio en la Chontalpa, es preciso fijarse en personas que no lo quieran, para poner en ellos toda confianza; y por último, yo lo he llamado á Vd. para investirlo con todas mis facultades, es decir, las que me concede la Constitución en todo el Estado, para obrar según las circunstancias en que es amagada su paz y tranquilidad." Yo le manifesté que esa disposición era superior á mis conocimientos, que carecía de prestigio en aquellos lugares y de recursos. Pero él me replicó: conocimientos suficientes tiene Vd.; el prestigio que Vd. necesita se lo doy con una fuerza que irá á sus órdenes, así como los recursos necesarios. No hay más, yo debo valerme de los hombres honrados y que me estiman. Llamó á su Secretario y en el momento me puso la comunicación nombrándome Jefe superior de los Partidos de Nacajuca, Jalpa, Cunduacán y Cárdenas, dirigiendo las comunicaciones, dándome á reconocer como superior de aquellas autoridades. Hecho lo cual me agregó: quiero, así que Vd. esté en posesión y en aquellos lugares, tener noticia, por lo menos, tres correos al día, en que se me dé noticia de las novedades de la Costa toda, tomando Vd. todas las medidas correspondientes según los casos. Ya Vd. conoce las señas del buque en que vienen los piratas, su Capitán Pitit; trasmítame Vd. esas señas á los vigías, que mañana mismo les mando comunicar á los Capitanes de los Buques de Guerra, por conducto del Gral. Sandoval que está en Frontera, para que se entiendan por señales convenidas con los vigías y de estos Ud. tenga parte tres veces al día, que Ud. me comunicará igualmente. Como yo no podía negarme á prestar en servicio á un hombre que le estaba agradecido á la vez que temía el regreso de Sentmanat, porque ya sabía que me odiaba personalmente, queriendo conservar mi existencia en peligro si llegaba á venir, ó tener que huir de él, me decidí á aceptar aquel encargo, mucho más, cuando yo sabía que las principales personas de Jalpa, Comalcalco y Cunduacán, eran adictas al invasor; pero le supliqué al Gobernador que él nombrase los vigías para que participándoles su nombramiento se pusiesen á mis órdenes. Me preguntó á quien debía nombrar y le designé para la Barra de Chiltepec á D. Ramón Segura, vecino antiguo de aquel lugar, á D. Guadalupe Ripoll de Dos Bocas y Mariano Mendez de Cupilquillo. Hechos los nombramientos y las órdenes correspondientes, me despedí del Gral. á las dos de la madrugada, junto con mi hermano Calixto, quien era el Prefecto de esta Capital, nombrado por el Gral. Ampudia así que regresó de su emigración perseguido por Sentmanat. Después de conferenciar con mi hermano, sobre la manera con que debía tratar y cumplir la investidura que se me había conferido, á las doce del día 2 regresé á Jalpa.

El día 3 mandé las comunicaciones á los prefectos y subprefectos de Nacajuca, Comalcalco, Cunduacán y Cárdenas, dándoles yo la orden para que el día 15 de Mayo concurriesen á Jalpa, para tratar asuntos importantes.

Como en efecto Sentmanat tenía influencia entre las principales personas de Jalpa y sabiéndose ya el nombramiento de superioridad que yo tenía, para librarme de la crítica de mis disposiciones, el día 4 dí la orden para que en casa del Sr. Cura D. Rudecindo M.<sup>a</sup> Hernández se reuniesen, á las nueve de la mañana del día 5, los Sres. J. José Mauricio Ferrer, D. Juan Domingo Hernández, D. Joaquin Ferrer, D. Manuel M.<sup>a</sup> Caraveo, D. Rafael Pérez, D. Juan Magaña, D. Juan Dominguez y otras personas las más influyentes de aquel lugar.

La reunión se verificó, á la que asistieron todos los convocados de la más buena voluntad. Yo presidí la Junta, manifestando 1.<sup>o</sup> mi investidura: 2.<sup>o</sup> Los motivos por que había aceptado, explicando con franqueza los temores que tenía de la vuelta de Sentmanat, por que á todos les constaba que me había oprimido; y que en virtud de la vigilancia que tenía que observar para procurar el orden y la paz en todos aquellos lugares, me aconsejasen qué medidas había de tomar. Las personas más instruidas me interrogaron, que querían saber el pormenor de esos temores, de ese peligro, porque no estaban al tanto sino por noticias vagas; entonces les manifesté: que Sentmanat á principios de Julio había de invadirnos por la costa con dirección á Jalpa y Nacajuca; que cien hombres desalmados como él venían en su compañía para entronizarse en el Estado, vengándose así, y con exacciones, del Gobierno General, destruyendo á todo el que se oponía á sus deseos; resultando de aquí, que por vengarse de algunos, si acaso con motivo, el padecimiento del país iba á ser general. Que aunque el supremo Gobierno había tomado medidas para impedir la invasión, pudieran fracasar; y con este motivo había dado sus órdenes al Gobernador y Comandante Gral. D. Pedro de Ampudia y éste me las había transmitido para que por ellas obrase yo en estos puntos, volviendo yo á suplicarles que me iluminasen para cumplir con mi cometido. Entonces el Sr. D. Mauricio en unión del Cura fueron de opinión que á la brevedad posible, se tomasen las providencias de poner una línea de comunicación de los puntos de la costa hasta la capital, para que el Gobierno estuviese al tanto y procurase la seguridad de estos Pueblos caso de un ataque, pues creían no ser suficiente la fuerza de 50 hombres que la guarnecían. Estas consideraciones fueron acogidas por todos, y desde luego se acordó un acopio de caballos ensillados que se pedirían á los hacendados para situarlos donde conviniese, y de hombres suficientes para conducir los correos, prestándose todos los concurrentes á dar de sus haciendas todos esos recursos y cuantos más se necesitase. Se hizo la lista del número de caballos que á cada una de las tres líneas de comunicación debía tocar. Se señalaron los apostadores ó estaciones donde debían existir; y procediendo yo acto continuo como si estuviese el enemigo al frente á todo lo acordado, el día 7, estando listos caballos y gente en los lugares señalados, me dirigí á la costa á poner en manos de los vigías sus nombramientos y darles las órdenes para que en la mañana, á medio día y en la noche por lo menos, á las ocho de cada noche, me diesen parte de las novedades y señas de los Buques, habiéndoles dejado las del Buque pirata de Pitit, y el día 9 regresé á Jalpa, en donde empecé á recibir los partes con regularidad, los que trasmitía al Gobierno, á quien informé de todo, mereciendo su aprobación.

Para mejor vigilar por mí mismo el estado que guardaban los Pueblos confiados á mi cuidado, cada dos días salía de Jalpa á las siete de la noche ya dirigiéndome á Nacajuca, ya á Comalcalco ó á Cunduacán, para saber de mis amigos en qué sentido se encontraban los principales vecinos, respecto de la invasión y si los adictos á Sentmanat tomaban alguna providencia á su favor; y jamás pude tener la más leve indicación en favor del invasor, sacando por consecuencia mis amigos y yo que más bien por temor del Gral. Ampudia, no tomaban parte las facciosos, que por falta de voluntad; de esto estaba yo persuadido y de este modo informaba al Gobierno.

"Llegó el día 15 de Mayo, los Prefectos y sub-prefectos se me reunieron, les dí cuenta de mis disposiciones, aprobáronlas, ofreciéndome cooperar á ellas. Acordamos, que cada uno de ellos alistase cien hombres de guardia nacional; que á la cabeza de los de Cunduacán se pusiese D. Diego Castilla; de los de Cárdenas D. Benito Morales; de los de Comalcalco D. Víctor González y de los de Nacajuca D. Juan Arteaga: Que los recursos para alistar esta gente me los pidiesen y que solo por orden del Gobernador ó mía se moverían para la dirección que se les mandase. Me ofrecieron cumplir con exactitud y lealtad. Los proveí de las órdenes necesarias para sus subalternos y de algunos recursos y se regresaron á sus destinos. De todo informé al Gobierno quien aprobó todo. Mas el día 24 se me presenta el Coronel Valencia con 200 hombres para pasar á la costa, es decir desde Chiltepec, Dos-Bocas y Cupilquillo para formar un camino cubierto por la orilla del mar; y con orden del Gobernador, para que yo lo acompañase á llevar á cabo aquella disposición.

"El 25 debíamos caminar, pero mi esposa estaba de parto y no pudo ser la marcha; dilatándose el Coronel por consideraciones que se dignó guardarme. En la madrugada del día 26 nace mi hijo Felipe Salvador; como estaba saludable el niño y no había otra novedad, el 27, dirigímonos á Chiltepec, llevando yo como doscientos indígenas para abrir los caminos; estos se hicieron de Dos-Bocas á Cupilquillo, porque por Chiltepec no eran necesarios. En el pueblo del Paraíso nombré al activo C.º José Reyes Córdova para que se entendiese con los vigías y que los partes de las novedades de la Costa, mientras yo estuviese ausente de Jalpa, se diesen al Sr. Cura, quien los transmitiría al Gobierno tres ocasiones al día, como se había acordado, en virtud de que tenía que visitar con toda la fuerza á Cárdenas y Cunduacán, regresando por la capital. Recorrimos, pues, todos los puntos, en donde conocí, que más bien el miedo que el cariño y adhesión, les hacía á esos habitantes obsequiarnos y darnos buena acogida. Por fin el día 5 de Junio en la noche llegamos á esta capital.

"El Gobernador Ampudia me mandó llamar y estando en su presencia, después de aprobar mis disposiciones y darme las gracias por ellas, me dijo: A los piratas los tenemos muy pronto en la costa; yo estoy listo para ir á exterminar á Sentmanat, personalmente; vea Vd. esa comunicación del Ministerio. Me impuse de la nota, en que se le comunicaba que á principios de Junio salía el Buque de Petit con los enganchados para Tabasco, según los informes del Cónsul; y que el Presidente de la República prevenía al Gral. Ampudia para que los destruyese por cuantos medios tuviesen á su alcance; que si no tenía la fuerza suficiente, que dispusiese de los 1800 hombres que estaban en el cantón de Jalapa, á cuyo Jefe se daba la orden con aquella fecha, recomendándole además el cumplimiento de aquellas disposiciones. Concluida mi lectura, el Gral. me dijo: ya está Vd. impuesto, hágame favor de marcharse á Jalpa, proceda Vd. en sus disposiciones como hasta aquí. Si se efectúa el desembarque, notando los piratas la vigilancia de los Buques de Guerra, deme Vd. aviso como siempre con violencia y destaque V. sobre ellos toda la fuerza de Guardia nacional que pueda; pero nunca se deshaga Vd. de los cincuenta hombres de línea que tiene Vd. bajo sus inmediatas órdenes. Si el avance de los piratas es mucho, retírese Vd. con sus cincuenta hombres rumbo á esta Capital á mi encuentro. Yo llevaré doscientos de caballería y cuatrocientos de infantería, suficiente número para acabar con esos canallas" Me despedí del Gral. y el día 6 al medio día estaba yo en Jalpa. Mis órdenes se activaron más; confié á las personas que conocía mis temores de la próxima invasión, manteniéndonos alerta y sin salir de la población. El día 9 andaba yo como á las once de la noche por el camino de Amatitán, pueblecito situado al Oeste de Jalpa, cuando se nos acercó un hombre á caballo; era el C.º José Córdova

Reyes, quien acto continuo me dijo: "Sentmanat está en tierra de Tabasco. Tenga V. el parte del vigía de Chiltepec." Con esta noticia nos regresamos dirigiéndonos á la casa del Cabildo; mandé reunir la Guardia Nacional, la fuerza de línea se puso toda sobre las armas, llamé á todos los vecinos principales, y estando casi todo el Pueblo congregado, dí lectura al parte del vigía de Chiltepec D. Ramon Segura, que decía: "A las once del día de hoy, estando en la Atalaya, oí la detonación de un cañonazo, que presumí fuese disparado por la Goleta de Guerra "Aguila" que habia pasado frente á esta Barra, hacía como una hora; la que me dió sus señales de tener el enemigo al frente, el cual no percibí con el antejo y esto me hizo poner cuidado. Apenas pasarían veinte minutos cuando empezaron á sucederse los cañonazos; pero de un solo calibre y sin contestación de otra pieza, por eso mandé á mi hijo rumbo á "Guano Solo" (que está entre la Barra principal y Chiltepec) para que viese lo que ocurría. Mientras yo esperaba el regreso de mi hijo, seguí oyendo los disparos de cañón; todos como he dicho ántes, de un solo calibre, hasta que cesaron completamente como á las dos de la tarde. Como la seña que me dió la Goleta "Aguila" era que el enemigo, era el buque de Petit, que aquella le daba caza á este y al no contestar era por que pretendía escapar, y no pudiendo, debió haber embarrancado en la costa. Ahora que, serán las cuatro de la tarde, llegó mi hijo informándome que el buque de guerra el "Aguila" persiguió á la goleta de Petit, que solo trató de irse á la costa y á unas 30 varas de la orilla del mar se estrelló, y que mientras la gente saltaba con bastante dificultad, el buque de guerra le dirigió muchos cañonazos. Y sin embargo de estos toda la gente saltó á tierra dirigiéndose á la montaña: (?) que distinguió que todos iban vestidos de azul y armados: que como el desembarque fué más sobre este punto de Chiltepec que de "Guano Solo" supone que han tomado el rumbo de Santa-Anita, á donde deben llegar al cerrar la noche. Tambien me dijo mi hijo, que la Goleta de guerra se había ido rumbo á la Frontera. Todo lo que digo á Ud. en cumplimiento de mi deber. Chiltepec, Junio 9 de 1844.—*Ramón Segura*.—Al Prefecto superior de los Partidos de la Chontalpa, D. José Longinos Díaz."

"Concluida la lectura de este parte, del cual se sacó por consecuencia, que probablemente el enemigo llegaría á Santa Anita esa noche y que aunque encontrase recursos de embarcaciones se dirigiría primero á Nacajuca, ó en caso de venir á Jalpa, sería á la caída del sol del día 10. Sin embargo, y después de haber dirigido original el parte al Gobernador con correo violento, procedí á organizar y mandar fuerza nacional por todos los rumbos hacia la costa, dando órdenes á los demás Prefectos y Sub-prefectos para que á la mayor brevedad me remitiesen ó trajesen toda la guardia nacional armada y equipada, con los recursos que se les había mandado con anterioridad, reconociendo á Jalpa por punto de reunión unos, y otros á Nacajuca, por la presunción de que podrían venir por ese rumbo, diciéndoles que el mismo Gobernador estaría con nosotros al día siguiente.

"Con motivo de las órdenes que de acuerdo con las principales personas dictaba, todos los habitantes de la población estaban reunidos y cada cual con ansia pretendía tomar parte en los preparativos de defensa. En esos momentos, que serían como las dos de la mañana, llegaron con precipitación dos hombres á caballo: uno de ellos era D. Francisco Leal, quien me entregó un pliego del Gral. Ampudia, en que me transcribía el parte que le había dado el Gral. Sandoval desde Frontera, acompañado de otro del Comandante de la Goleta de Guerra, y en ambos se explicaba la derrota que había sufrido el buque pirata que conducía á Sentmanat, que éste con su gente se había internado en las montañas de Santa Anita, pueblo de indígenas; y que estos naturalmente amedrentados, lo conducirían á Jalpa ó Nacajuca: que el buque pirata había quedado hecho pedazos en la costa; y que, sin embargo, quedaba el "Aguila" haciendo el cruceo

con otro más, por toda la costa, para no permitir la salida del enemigo ni que se le auxiliase. El Gral. me decía que ese día 9 á las seis de la tarde salía en persona á batir y concluir con el enemigo.

“Como yo mandé á mi Secretario D. Benigno Martínez que leyese en voz alta los partes para que todo el concurso los oyese, porque en esas notas se me daban órdenes apremiantes; luego que todos estuvieron impuestos, D. Francisco Leal tomó la palabra y en voz muy alta me dijo: “Al entregarme el Gral. Ampudia el pliego que he puesto en sus manos, me dijo que no tenía lugar de escribirle; pero que inmediatamente entregue Ud. el mando á una persona de su confianza y que luego se ponga Ud. en camino á encontrarlo” Todos oyeron esta orden verbal que se me comunicaba, entregué el mando en presencia de todos al Sr. D. José Rafael Ferrer, que aunque no quería, lo obligué á aceptar, entregándole también la fuerza de línea y la nacional.

“Llegué á mi casa, previne mi marcha con un mozo que tenía y tomando otro camino que no era aquel por el que venía el Gral., emprendí mi marcha. A las cinco de la mañana del 10 llegué á la hacienda San Miguel, por la cual debió haber pasado el Gral. con dirección á Nacajuca; se me dijo que hacía como una hora que había pasado: entonces me dirigí á la capital á casa de mi hermano, la cual encontré que era una fortaleza; allí estaba la artillería, la infantería y caballería: mi hermano era el Gobernador político, y el militar lo era el Coronel Plasencia, los dos que mandaban vivían en la misma casa. Allí encontré un movimiento de requisición de toda clase de armas, municiones y pólvora. El comercio entregó todos estos artículos.

“A mi hermano y al Coronel les manifesté mi modo de pensar, lo aprobaron porque conocían al Gral. como yó, de génio colérico y violento. Para que el Gral. viese que yo no había desobedecido, el Coronel Plasencia le puso un correo violento el mismo día 10 manifestándole que estando yo enfermo, me había dirigido á la capital, y que sin embargo, de esto me había nombrado su Secretario de Guerra. El Gral. contestó estar conforme, satisfecho y contento, cuya nota era de su propia letra y sobrecartada á mí para el Coronel.

“Permanecí allí ayudando á mi hermano, por lo cual sabía yo todos los pasos del Gral. Supe que el mismo día 10 á las dos de la tarde, el Capitán de Caballería D. Clemente Castro había derrotado á Sentmanat al salir al arroyo de “Ahoga-Gatos:” que venía con toda su gente del pueblo de Guaytalpa de Nacajuca, á salir al de Sollataco de Jalpa. En esa derrota murieron dos piratas, un soldado de caballería y el resto de los enemigos se refugió en los montes, cada uno por distinto lado, en donde sin conocer el terreno, y perseguidos por todos los bosques, se encontraban en grupos de seis, de ocho y de diez individuos, entregándose dóciles por no tener otro recurso; á estos se les mantenía con seguridad, auxiliándolos en todo lo preciso para la vida; pero como Sentmanat no parecía, creyéndose que se hubiese refugiado en alguna “Ribera,” ó en algún Pueblo, el Gral. con la actividad y mal humor en que se mantenía, por no parecer aquel pirata, el principal de los invasores, despachaba órdenes y más órdenes á todas direcciones y lugares, en que se imaginaba pudiera encontrarse; para lo cual mandó formar un plano topográfico de todos los pueblos y riberas de Nacajuca, Jalpa, y Comalcalco, destacando fuerzas y piquetes con órdenes severas. Llega el día 13 y no pareciendo Sentmanat, determinó enviar á esta ciudad el Gral. á 31 piratas que se habían rendido unos, y habían sido cojidos otros por los bosques. En la noche de ese día 13 llegaron los prisioneros á esta capital; comunicando el Gral. que al día siguiente vendría él, no dejando por esto de expedir órdenes severas para que se buscara á Sentmanat.

“El día 14 á las siete de la mañana, el anciano Luciano Alejandro, que tenía su *cañaberal* á menos de una milla distante del Pueblo de Jalpa, por el camino de Sollataco, le

mandó decir al Prefecto de Jalpa que á esa hora había visto en su *cañaberal* á un hombre vestido de azul. El Prefecto que lo era D. Rafael Ferrer, reunió como trescientos vecinos y en grupos de á ciento y más hombres, bajo la dirección de personas de confianza, los dirigió por aquel rumbo, divididos los grupos para reunirse en Sollataco. D. Laureano González iba al centro con dirección al *cañaberal* de Luciano Alejandro. Él y su gente registró aquel plantío de caña, y nada encontraron; pero el mismo D. Laureano, al salir de él notó un rastro como de una persona que había salido para dirigirse al bosque de en frente, pues el camino de Sollataco estaba de por medio, rastro que se notaba porque estaba removido el sereno de la mañana en el sacate. Persuadido de esto D. Laureano, llama á su gente, la dispone para que rodee el bosque, y él se encamina en la dirección del rastro; no muy léjos del camino y en el bosque encuentran á Sentmanat sentado en el suelo, en el más grande desaliño. Interroga Sentmanat, que á quién buscaban, y le contestan que á él. Entonces se pone de pié, saca su reloj y se desprende un clavillo de valor que tenía en el pecho, y ambas alhajas, de bastante precio, se las regala á D. Laureano, y le dice que lo libre.—Señor, le contesta este; no puede ser, hace como tres días que lo están buscando más de quinientos hombres y aquí tengo más de cien que están pendientes de mis acciones; yo debo cumplir entregándole á Ud. á la autoridad que con ese objeto me ha mandado. Mas como en esos momentos se reunió todo aquel grupo y se comunicaron con los otros, viendo Sentmanat tanta gente, preguntó que á donde lo llevaban; le dijeron que á Jalpa porque en terreno de Jalpa estaba. “En efecto, dijo: hace dos días que estoy oyendo las campanas; en fin, vamos.”

“Como ya se habían adelantado muchos á dar el aviso á Jalpa de haberse encontrado á Sentmanat, de allí ocurrieron la fuerza federal y muchos vecinos con el Prefecto al encuentro del desgraciado prisionero. Este era de mucho valor y de una presencia de ánimo en superior grado; conversaba tranquilamente con algunos de los que lo acompañaban, siendo uno de estos D. Juan de Dios Salazar, á quien le preguntaba donde estaba el Gral. Ampudia, cuanta gente tenía y por qué estaban repicando las campanas. El Sr. Salazar le contestó: que Ampudia estaba en Nacajuca, que ya lo había mandado á llamar, porque para ello tenía órden, que tenía mucha gente, y que si repicaban era por la octava de Córpus. Esto último no era cierto, porque el Pueblo amedrentado con las órdenes severas y amenazadoras del Gral. Ampudia á causa de que no parecía Sentmanat, una vez que este pareció, de regocijo echó á vuelo las campanas. En efecto, con la mayor velocidad mandaron dar aviso al Gral. Ampudia, quien ya había salido de Nacajuca para esta capital y alcanzado á una legua de distancia, este se regresó llegando como á la una del día á Jalpa, dirigiéndose á la casa del Sr. Cura D. Rudesindo M<sup>a</sup> Hernández, en donde estaba Sentmanat custodiado por numerosa fuerza armada.

“El Gral., despues de los saludos que ámbos se hicieron con cortesía en público, le hizo cargos al prisionero sobre la manera de venir á Tabasco, añadiendo que mejor le hubiera estado haber aceptado las condiciones que le propuso el 11 de Julio del año anterior cuando por asalto tomó la Capital. El prisionero contestaba que sus compromisos lo habían conducido en aquella vez y en la presente á obrar del modo que lo había hecho; y despues de una conferencia corta y reservada, el Gral. le dijo á Sentmanat que se dispusiera porque iba á morir. Pidió permiso para escribir, lo que hizo con mano firme y gran entereza; y como lo apremiara el oficial encargado de su ejecución, luego luego, contestó el reo: “estoy listo.” El Sr. Cura lo exhortó á que se confesase, se persignó, le dijo algo en secreto al cura, le vendaron los ojos, lo sacaron de la recámara y lo condujeron á la plaza, y frente á la pared de la casa del cura y la de D. Pedro Méndez, que entonces era el dueño de esas casas, fué fusilado D. Francisco de Sentmanat por haber venido con aventureros á invadir el Estado de Tabasco.

"Después de muerto este desgraciado hombre [serían las tres de la tarde,] fué conducido su cadáver á esta Capital sobre un caballo rosillo aparejado, conducido por Marcelino Machin. Esto yo lo ví; el anterior episodio del hallazgo de Sentmanat, su persecución y demás circunstancias, me fueron referidas por el mismo D. Laureano González, por el Sr. cura, por D. Rafael Ferrer y por otras personas.

"Llegado el cadáver de Sentmanat, el Gral. había mandado la orden de que se pudiese en expectación; el Gral. Sandoval que había llegado y se hizo cargo de la Comandancia de esta plaza en donde yo escribía, comunicó esta disposición.

"El cadáver amarrado á un palo fué izado en una pared elevada, contigua á la casa que estaba fabricando el Sr. D. Pablo Sastré, [\*] custodiándolo una guardia, al mando del Teniente D. José Macdónel.

"Como á las ocho de la noche llegó á esta Capital el Gral. Ampudia con toda su fuerza. Inmediatamente mandó llamar á mi hermano Calixto que era el Prefecto, á quien el Gral. le refirió todos los acontecimientos de la campaña y luego le dijo:

"Mañana me manda Vd. hacer treinta jaulas guarnecidas de fierro, dobles y firmes para poner en ellas las cabezas de todos esos piratas y colgarlas por todo el río Grijalva, para memoria y escarmiento de vandoleros. De acuerdo con el Gral. Sandoval procederá Vd. á cumplir con esta orden, porque mañana después del consejo serán pasados por las armas los demás piratas."

"Como yo estaba presente, noté que el Gral. estaba de mal humor, si no furioso, conociendo yo que la causa era el haberse escapado, el Capitán del Buque Pirata llamado Petit, un tal Soliron y otros varios, según él decía.

"A las dos de la mañana salimos de la casa del Gral., que es la de altos que está cerca de la Iglesia de Esquipulas. [\*] Llegamos á casa de mi hermano; éste, el Gral. Sandoval, D. Simón Sarlat y otros para tratar sobre los prisioneros, sobre las jaulas, y el Sr. Sarlat, sobre el corte de las cabezas de Sentmanat y de los demás prisioneros.

"Todos los que estábamos reunidos considerábamos que aquel procedimiento era bárbaro é inconveniente; los tres, es decir el Gral. Sandoval, el Sr. Sarlat y mi hermano eran los que debían cumplir aquellas órdenes terribles y querían ver de qué manera eludían aquel escándalo ó suavizaban al Gral. Ampudia, que parecía frenético. El Gral. Sandoval sugirió una idea y la esplanó de esta manera.

"—Saben VV. Sres. que el Gral. Marin (D. Tomás) está aquí, y éste tiene mucha influencia sobre el Gral. Ampudia; vamos á verlo y creo conseguir que él apasigüe á Ampudia.

"Nos preparábamos para ir á casa de D. Antonio Dondé, con objeto de ver al Gral. Marin, cuando un Ayudante del Gral. Ampudia le entregó un pliego á mi hermano y encarándose con D. Simón Sarlat, le dijo:

"—Dice el Sr. Gral. que Vd. vaya á verlo antes que se acueste.

"Serían las tres de la mañana cuando el Sr. Sarlat fué á ver á Ampudia, y después de imponerse mi hermano del oficio en que se le repetía la orden de mandar hacer las treinta jaulas y que debían estar precisamente al otro día, de lo cual se impuso también el Gral. Sandoval, nos encaminamos á ver al Gral. Marin. Lo despertamos: se impuso con sobresalto de la determinación de Ampudia, confirmándole la última orden que había recibido mi hermano; sin embargo el Gral. Marin se vistió, y todos fuimos á la casa de Gobierno, encontrando que ya el Gral. se había acostado, y queriendo saber qué órdenes

[\*] La misma que hoy es de la propiedad de D. Miguel Payró.

[\*\*] El Obispado.

había recibido el Sr. Sarlat, nos dirigimos á la casa de éste, á quien encontramos dándose paseos, pues ya venía el día. Le preguntó el Gral. Marin qué órdenes había recibido de Ampudia, y contestó:

"—Qué quieren VV., estoy convertido en verdugo; entre dos horas le estaré cortando la cabeza al cadáver de Sentmanat, la mandaré freir en aceite y ponerla en la jaula que me han de presentar, todo de orden del Gral. Ampudia, pues así me lo ha mandado."

"El General Marin agregó:

"—Si el Gral. Ampudia estuviese despierto, yo lo persuadiría á que no se cometiese semejante escándalo. Vdes. cumplan con sus órdenes por ahora, que les ofrezco que Ampudia no irá más allá en sus bárbaros proyectos.

"Ya era de día, cuando nos retiramos á nuestras casas. Mi hermano me encargó que así que llegasen los carpinteros, ya citados para hacer las jaulas, les entregase las medidas y órdenes, para que tomasen el fierro en el almacén de Gutiérrez, y se fué á acostar por que se sentía con calentura. En efecto, los carpinteros llegaron, les dí las medidas y órdenes, yéndome á acostar en seguida porque estaba yo agoviado con alternativa tan amarga y noche tan horrible.

"Dormido estaba yo como á las dos de la tarde, cuando me mandó llamar mi hermano que estaba en cama, quien me entregó un oficio del Gral., en que daba la orden de que se suspendiese la obra de las jaulas. Así que me impuse de esa orden, mi hermano me dijo que yo fuese á ver al Gral., le manifestase que él estaba enfermo y que dispudiese el destino que se daba á la madera y fierro que se había comprado para las jaulas. Fuí á ver al Gral., le dí el recado de mi hermano, y me dijo que sentía la enfermedad de aquel; que si los carpinteros no se hacían cargo de todo, se mandase la madera y fierro al guarda parque y que ya daba la orden para que la comisaría pagase su valor. Luego agregó:

"—Chiquitín, dígame V. á su hermano que hace mucha falta, porque esta noche se celebra el consejo extraordinario para condenar á los piratas; que mañana deben empeñarse á ejecutar á esos bandoleros; dígame V. también que él me había hablado respecto á tres jóvenes que vinieron con ellos y yo deseo que se haga justicia, y que si puede asistir al consejo, comuníqueme que lo espero.

"En palacio me impusieron de que el Gral. Marin, el Gral. Sandoval, D. Simón Sarlat y otros individuos de representación, entre ellos el Sr. Vicario Fr. Eduardo Moncada, persuadieron al Gral. Ampudia á que mandase enterrar la cabeza de Sentmanat y que no procediese como quería á cortarles la cabeza á los que se iban á ejecutar, aunque con algún trabajo y después de discusiones serias y acaloradas. Mi hermano recibió de mí aquella noticia con alegría; éste tenía interés en asistir al consejo; á las siete de la noche se embosó en su capa y fué á palacio, en donde debía tener lugar la junta ó consejo. Yó también quería asistir, pero mi hermano me recomendó que me quedase, para recibir los partes de los que estaban buscando al Capitán Petit y á los otros que se habían escapado, como Solirón y un tal Camacho, y á propósito me pidió mi hermano la lista que había yo sacado del número de los piratas que venían á bordo del buque de Petit, cuya copia trasladé yo mismo del parte que mandó el Capitán de la Goleta de Guerra el "Aguila" y voy á tratar de poner á continuación, reuniendo todos esos tristes recuerdos.

"Decía el Comandante de la Goleta de Guerra el "Aguila:"—"Relación de los individuos que venían á bordo de la Goleta sin nombre que mandaba el Capitán Pitit, por nacionalidades, y sin distinguir la tripulación, porque se deja entender que entre todos manejaban el buque, y cuya relación tal como está fué tomada entre la papelera que se